



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

CONSEJO DIRECTIVO

1° Reunión Ordinaria – 11 de febrero de 2015

ACTA

Siendo las 09:00 hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del CD del CCT Patagonia Norte del CONICET, con la presencia de:

- Dr. Victor Cussac en su carácter de Director del CCT Patagonia Norte.
- Dr. Germán Mazza en su carácter de Director del PROBIEN.
- Dr. José Luis Lanata en su carácter de Director interino del IIDYPCA.
- Dr. Esteban Balseiro en su carácter de Director interino del INIBIOMA.
- Dr. Ricardo Casaux en su carácter de Director del CIEMEP

Preside la reunión el Dr. Victor Cussac, Director del CCT Patagonia Norte.

Temario:

1. Comentarios Breves.
2. Aval de Actuado N°1-15 para la apertura de Licitación
3. Convocatoria para presentación de proyectos de Divulgación.
4. PEI: Guía para la formulación del Plan de Mejoramiento.

A los efectos de tratar el temario previsto, se invita a participar de la reunión al Coordinador de la UAT del CCT Patagonia Norte, Lic. Raúl Rubiños, al Vicedirector del PROBIEN, Dr. Christian López y a la Secretaria Ejecutiva del CCT, Lic. Mariela Pasqui.

Desarrollo de los temas:

En relación al punto 1, el Dr. Victor Cussac da la bienvenida al CCT Patagonia Norte al Director del CIEMEP, Dr. Ricardo Casaux. El Dr. Cussac realizó una breve descripción de la estructura y funcionamiento del CCT, sus áreas y los procedimientos administrativos concernientes al funcionamiento del CCT y las UE. También se explica el proceso de asignación de espacios del tercer piso del CCT para investigadores del INIBIOMA y el IIDyPCA, y se informa que el responsable de Seguridad e Higiene del CCT indicó que hay lugar para 56 puestos de trabajo.

Por su parte el Dr. Casaux comentó como fue el proceso de creación del instituto y la separación del CIEFAP. A continuación el Dr. Cussac informó sobre la incorporación del Salvador Sabaini, como Técnico responsable del área de informática.

En relación al punto 2, se avala el Actuado N° 1-15 por Licitación N° 01/15. En este punto se le explica al Dr. Casaux el procedimiento administrativo que da inicio a la apertura de un Actuado, y que en este caso el Actuado N°1-15 se inició para realizar la adquisición de los Modulares para la instalación del PROBIEN en Neuquén.

En relación al punto 3, la Lic. Mariela Pasqui realiza un resumen de los proyectos de divulgación presentados en el CCT a partir de la convocatoria realizada durante el mes de enero.



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

Luego de realizar un análisis de cada uno de los proyectos, el CD del CCT acuerda asignar un monto de \$2500 a cada uno de los siguientes proyectos:

- “La Semana del Cerebro 2015”
- “La intervención del espacio en norpatagonia. Una mirada audiovisual sobre las decisiones de los usos del territorio en Río Negro”
- “Patrimonio Arquitectónico. Patrimonio Cultural Ambiental”
- “III Jornada de Puertas Abiertas para las Escuelas Primarias” – La asignación de fondos para este proyecto quedó condicionada por la aclaración por parte de los responsables del mismo sobre el grado de visualización del CONICET en la realización de las actividades propuestas.

Por otra parte se acordó apoyar el proyecto “Un acercamiento entre la astronomía y la ciudad” brindándole el espacio del auditorio para la realización de las charlas informativas, la exposición de los cuadros en el momento de la realización de las charlas y apoyo para la difusión de la actividad.

En la selección de los proyectos se priorizó brindar apoyo a los investigadores de ZI, y se acordó sugerir a los investigadores pertenecientes a UE que participaron de la convocatoria presentando sus proyectos, que soliciten el acompañamiento financiero e institucional a los Directores de los institutos a los cuales pertenecen.

En relación al punto 4, el Lic. Rubiños realizó una breve descripción del PEI para poner en conocimiento al Dr. Casaux sobre el proceso de Evaluación desarrollado en los últimos años. En este marco se refirió al trabajo realizado por las subcomisiones del IZI del PEI, y la presentación de una nota de la Dra. Ana Bohé y el Dr. Roberto Zisler, solicitando la generación de un Comité de ZI constituido por investigadores por fuera de UE para hacer llegar su voz al CD.

El Lic. Rubiños explica que esta solicitud tiene su origen en uno de los ejes centrales del PEI para la ZI, donde se evidencia la nula representación de los IZI en el CD del CCT y la recomendación del Informe de Evaluación Externa de generar algún mecanismo de representación para los IZI, quienes en el caso del CCT Patagonia Norte constituyen más del 60% de los investigadores.

Sobre este aspecto, el Dr. Balseiro plantea la incompatibilidad existente entre la cantidad de IZI del CCT y lo establecido por el Decreto 310 para conformar la estructura institucional de los mismos, que solo contempla la representación de investigadores dentro de UE en el Consejo Directivo del CCT.

El Lic. Rubiños explicó cómo se trabajó sobre este punto en las comisiones del PEI de IZI y la búsqueda de soluciones que se evaluaron. En este sentido, la propuesta realizada por la Dra. Bohé y el Dr. Zisler es una propuesta para incorporar a los IZI.

El Dr. Mazza expresó que si bien resulta razonable evaluar un mecanismo para dar voz a los IZI en el CD, no le resulta sencillo pensar en qué forma se seleccionarán los representantes de IZI para participar de las reuniones de CD dada la dispersión institucional y geográfica de los mismos. También plantea su inquietud sobre la forma de participación en las reuniones, dada la sensibilidad de los temas tratados al interior del Consejo Directivo.

Llegado este punto, el CD acuerda aceptar que los IZI elaboren un mecanismo de selección para que un representante participe de las reuniones del CD, en las cuales podrán tener voz, pero no voto.

A continuación, el Dr. Cussac presentó nuevamente el formulario del Plan de Mejoramiento del PEI para continuar avanzando sobre el contenido del mismo. Debatíó sobre la necesidad de comenzar a trabajar sobre la redacción del Plan Estratégico del CCT para darle un marco al Plan de Mejora y a los Planes Estratégicos que deben comenzar a delinear los Institutos.

Siendo las 13:30 hs el Dr. Balseiro se retira de la reunión.



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

Se continúa trabajando sobre cada uno de los puntos del Plan de Mejoras y se van acordando los criterios para completarlo, a fin de que cada Director pueda continuar aportando aquello que considere necesario.

Siendo las 17:00 hs. se da por finalizada la sesión.

Dr. Víctor Cussac

Dr. Germán Mazza

Dr. José Luis Lanata

Dr. Esteban Balseiro

Dr. Ricardo Casaux



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

CONSEJO DIRECTIVO

2° Reunión Ordinaria – 18 de marzo de 2015

ACTA

Siendo las 09:00 hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del CD del CCT Patagonia Norte del CONICET, con la presencia de:

- Dr. Victor Cussac en su carácter de Director del CCT Patagonia Norte.
- Dr. Germán Mazza en su carácter de Director del PROBIEN.
- Dr. José Luis Lanata en su carácter de Director interino del IIDYPCA.
- Dr. Esteban Balseiro en su carácter de Director interino del INIBIOMA.
- Dr. Ricardo Casaux en su carácter de Director del CIEMEP

Preside la reunión el Dr. Victor Cussac, Director del CCT Patagonia Norte.

Temario:

1. Cronograma de reuniones de CD para todo el año.
2. Duración de las reuniones de CD.
3. Aval de Actuado para la prórroga de subsidios.
4. Bienvenida a Becarios 2015.
5. Uso de intereses bancarios.
6. Seguimiento de servicios de transferencia.
7. Asignación de puestos de trabajo en el 3° piso del CCT.
8. Conformación del Consejo Asesor del CCT y realización de la 1° reunión.
9. Elección de representantes de IZI para la conformación del Comité de ZI.
10. Comentarios Breves.
11. PEI: Guía para la formulación del Plan de Mejoramiento.

A los efectos de tratar el temario previsto, al Vicedirector del PROBIEN, Dr. Christian López y a la Secretaria Ejecutiva del CCT, Lic. Mariela Pasqui.

Desarrollo de los temas:

En relación al punto 1, el Dr. Cussac propone establecer un cronograma de reuniones de CD para la primera mitad del año. Con el acuerdo de todos los Directores se establecen las siguientes fechas:

*Lunes 27/04 de 14:00 a 18:00 hs. reunión de CD

*Martes 28/04 a partir de las 09:00 hs reunión de CD para trabajar en el Plan de Mejoramiento (PEI).

*Miércoles 29/04 reunión del CD con el Consejo Asesor del CCT a partir de las 09:00 hs.

*Jueves 21/05 reunión de CD

*Jueves 04/06 reunión de CD

En relación al punto 2, El Dr. Cussac propone evaluar la duración de las reuniones de CD y acordar horarios de inicio y finalización de las mismas.



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

Se analizan las variables que condicionan a los Directores de UE distantes que deben viajar para asistir a las reuniones, tanto climáticas, como de tiempos de traslado, y tiempos necesarios para realizar resolución de trámites y gestiones administrativas en la UAT.

Los Directores acuerdan iniciar las reuniones de CD temprano por la mañana y que las mismas continúen hasta que se finalice el tratamiento de todos los temas del día.

Los Directores podrán retirarse de la reunión en el momento que lo consideren oportuno, sin que ello implique la finalización de la misma.

En relación al punto 3, Se avala la apertura del Actuado N° 2-15 para la prórroga de subsidios.

En relación al punto 4, El Dr. Cussac informa que ya se está trabajando en la organización de los Actos de bienvenida a Becarios 2015. Los mismos se realizarán el día 13/05 a las 10:00 hs en la ciudad de Bariloche y el día 14/05 a las 14:00 hs en la ciudad de Neuquén.

En relación al punto 5, el Dr. Cussac explicó como es la utilización actual de los intereses bancarios generados por los depósitos de proyectos. Hasta ahora, el dinero generado por los intereses se repartía en un %70 para CCT y un %30 para las UE.

El Dr. Cussac propone que la totalidad de intereses generados por los depósitos de los proyectos pase a estar en consideración del CD del CCT para su asignación.

El Dr. Balseiro expresó que era necesario saber qué capacidad podría tener el CCT para que asumiera con ese dinero la cobertura de gastos de importación de equipos y la importancia de que dicha cobertura sea igualitaria para todos los investigadores tanto dentro como fuera de UE, en el caso de que se acuerde utilizar estos fondos para cubrir gastos de importación.

El Dr. Cussac plantea que por prudencia, el CCT cubra solamente la importación de equipos y no de insumos, ya que de ser así el monto mensual de dinero generado por dichos intereses debería alcanzar para cubrir los gastos de importación.

A continuación se evalúan diversas variables y factores que pueden influir en la utilización de los fondos.

Finalmente se acuerda por unanimidad, utilizar los intereses de los diversos financiamientos que administra el CCT para cubrir algunos gastos de importación, pero sin tocar los intereses de los plazos fijos de fondos de funcionamiento de los Institutos.

En relación al punto 6, el Dr. Cussac expone la necesidad de establecer algún mecanismo de seguimiento de la prestación de servicios, de los avances en el cumplimiento de diversas instancias de los convenios, para realizar un archivo de documentación y para estar en conocimiento cómo autoridades de los institutos y del CCT, sobre el cumplimiento de las partes en la prestación del servicio.

Se acuerda elaborar un protocolo de seguimiento de los convenios de prestación de servicios.

En relación al punto 7, el Dr. Lanata informa que si bien no recibió la confirmación formal de cambio de lugar de trabajo de algunos investigadores del Instituto al CCT, había aval del Vicerrector de la UNRN, Lic. Roberto Kozulj para el traslado de los puestos de trabajo.

El Dr. Cussac propone enviar una Decisión en la cual se informa la asignación transitoria de puestos de trabajo para ambos Institutos, la cual será revisada en el momento en el cual se produzcan avances en las obras de infraestructura correspondientes a cada uno de ellos.

En relación al punto 8, el Dr. Cussac informa al CD que el día 29 de mayo se llevará a cabo la primera reunión del Consejo Asesor del CCT Patagonia Norte. En este sentido, se debate sobre la estrategia de trabajo para la realización de la misma y sobre la propuesta de funcionamiento del Consejo una vez conformado.



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

Se acuerda continuar trabajando sobre este tema. La Secretaría Ejecutiva elaborará un documento con la propuesta, la cual será enviada a los Directores para su consideración.

En relación al punto 9, el Dr. Cussac pone en conocimiento del CD el estado de situación de la conformación del Comité de IZI y la elección de sus representantes.

En relación al punto 10, El Dr. Cussac informó sobre el estado actual de creación del Observatorio Forestal, el cual funcionará con diversos nodos en el país, 3 de los cuales se encontrarán ubicados en la ZI del CCT. El Dr. Mazza expresó su desacuerdo en la forma discrecional en la que desde el CONICET se asignan los recursos para el proyecto del Observatorio Forestal, dejando de lado la asignación de recursos a otras áreas disciplinares que quedan postergadas.

Siendo las 13:30 hs el Dr. Balseiro se retira de la reunión.

En relación al punto 11, El Dr. Cussac presenta los avances realizados por la comisión del PROBIEN en el formulario del Plan de Mejoramiento Institucional. Se avanza en el análisis de las sugerencias y modificaciones correspondientes. El Dr. Casaux expresa las observaciones realizadas en este sentido en el CIEMEP.

Se avanza sobre el punto D.3 del formulario: Objetivos generales del plan de mejoramiento.

Se acuerda que cada Instituto continúe trabajando sobre éste último documento y retomar el tema en la reunión del martes 28 de abril.

Siendo las 16:30 hs. se da por finalizada la sesión.

Dr. Víctor Cussac

Dr. Germán Mazza

Dr. José Luis Lanata

Dr. Esteban Balseiro

Dr. Ricardo Casaux



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

CONSEJO DIRECTIVO

3° Reunión Ordinaria – 22 de mayo de 2015

ACTA

Siendo las 09:00 hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del CD del CCT Patagonia Norte del CONICET, con la presencia de:

- Dr. Victor Cussac en su carácter de Director del CCT Patagonia Norte.
- Dr. Germán Mazza en su carácter de Director del PROBIEN.
- Dr. José Luis Lanata en su carácter de Director interino del IIDYPCA.
- Dr. Esteban Balseiro en su carácter de Director interino del INIBIOMA.
- Dr. Ricardo Casaux en su carácter de Director del CIEMEP

Preside la reunión el Dr. Victor Cussac, Director del CCT Patagonia Norte.

Temario:

1. Firma de actas anteriores.
2. Comentarios inauguración sede CCTPN.
3. Compra de mobiliario para el CIEMEP.
4. Situación de asignación de espacio para instalación de contenedores para laboratorio/oficinas del PROBIEN.
5. Estado de conformación de los Consejos Directivos de los Institutos. Situación de Vicedirectores.
6. Situación de asignación de terreno para edificio nuevo PROBIEN por parte de la UNCo
7. Situación de la propuesta de nuevas UEs UNCO-CONICET.
8. Pedido de compra de camionetas en leasing.
9. Reglamentación pago de gastos de importación con intereses de los plazos fijos y gastos bancarios de compra de equipos.
10. Conformación del Consejo Consultivo de la Zona de Influencia del CCT Patagonia Norte.
11. Gestión de ausencias del lugar de trabajo, máximos permitidos para Investigadores y Becarios, medios de carga en el sistema.
12. Proyecto INTA-CONICET “Puertas abiertas de la ciencia a las escuelas primarias: la nanotecnología y la genética al alcance de los niños”.
13. Reunión del Consejo Asesor. Preparación.
14. Nota del Dr. Javier Grosfeld por cambio de Carrera del Investigador a Carrera de Personal de Apoyo.
15. Proyecto de Observatorio Forestal impulsado por el Minagri.
16. Solicitud de Asistencia Técnica frente al incendio de Cholila.

A los efectos de tratar el temario previsto, se invita a participar a la Secretaria Ejecutiva del CCT, Lic. Mariela Pasqui, al Coordinador de la UAT del CCT Comahue, Lic. Raúl Rubiños y a la Lic. Silvia Brizzio a cargo de Vinculación y Transferencia del CCT.

Desarrollo de los temas:



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

En relación al punto 1, se procede a la firma de las Actas 1° y 2° de 2015.

En relación al punto 2, El Dr. Cussac realizó un breve resumen sobre las repercusiones del Acto de Inauguración del CCT y compartió las felicitaciones recibidas por la buena organización del evento. También realizó un resumen de las conversaciones mantenidas con el Dr. Barañao y el Dr. Salvarezza.

En relación al punto 3, El Dr. Ricardo Casaux realiza una solicitud para proceder a la compra de mobiliario para equipar el Instituto. El Lic. Rubiños aclara que no es posible utilizar los subsidios de funcionamiento para la compra de mobiliario y que es necesario realizar un pedido especial. Dado que en el CONICET no hay en este momento partidas presupuestarias para comprar mobiliario, se sugiere cubrir los gastos de compra de escritorios con los intereses de los plazos fijos del CCT, al igual que se hiciera en su momento con los otros Institutos. Se acuerda.

En relación al punto 4, El Lic. Rubiños informó que ya se realizó la adjudicación del concurso de precios para la compra de los contenedores. Se espera una respuesta formal sobre el espacio físico en el cual se van a instalar los contenedores. El Dr. Mazza explicó el estado actual de situación con las autoridades de la UNCo, las dificultades existentes para la asignación de los espacios, la situación que se vive con la prestación del servicio de internet por parte de la Universidad al PROBIEN y la falta de servicios de mantenimiento a las calderas que debe prestar la UNCo y que están provocando severos daños al equipamiento.

El Dr. planteó además, la falta de comunicación con el Decano de Ingeniería, Prof. Canzonieri, y la falta de respuesta a las solicitudes formales realizadas por el Director del PROBIEN.

En relación al punto 5 y en relación a lo planteado por el Dr. Mazza en el punto anterior, el Dr. Cussac consulta a los Directores sobre el estado actual de conformación de los Consejos Directivos de los Institutos y la relación con las Universidades.

El Dr. Balseiro comentó la situación existente con las autoridades de la UNCo en relación a la conformación de los Consejos Directivos de los Institutos de Bipertenencia y la incorporación a los mismos de Becarios y CPA, tal como es requerido por la nueva normativa.

El Dr. Cussac comenta cual es el marco Institucional para poder realizar las elecciones para conformar los Consejos Directivos. Explica que la autorización para realizarlas y para la conformación de los padrones de electores y elegibles debe ser dada por la Gerencia de Desarrollo Científico y Tecnológico (Dr. Jorge Tezón) en CONICET y la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNCO. El Dr. Cussac sugiere que se lleven adelante los mecanismos formales para solicitar la autorización de las elecciones dado que es importante para resguardar el proceder de los Directores de Institutos y dar cumplimiento a las normativas.

Se acordó pedir las autorizaciones que hagan falta para la regularización de los Consejos Directivos en el marco de los convenios con las Universidades, la Resolución 2781 y el Decreto Presidencial.

Los Directores enviarán notas de solicitud a los responsables institucionales para proceder a la realización de las elecciones.

En relación al punto 6, El Dr. Cussac comenta cómo fue el proceso de creación del CITAAC y la distribución de espacios físicos entre el nuevo Instituto y el PROBIEN. El Dr. Mazza explica cómo se llevó adelante el proceso de gestión para la asignación de un terreno en el predio de la Universidad para la construcción del edificio del PROBIEN. También comentó cómo se gestó la idea del proyecto en el cual se instalaría en dicha edificación el PROBIEN junto con un nuevo Instituto de Ciencias Sociales.

Al respecto se acordó con las autoridades del CONICET la cobertura del gasto del proyecto ejecutivo, pero para avanzar es necesario que la UNCo se expida respecto a la asignación del espacio físico para la construcción del edificio en el predio del campus universitario.



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

En relación al punto 7, El Dr. Cussac informa que hay propuestas para la creación de dos nuevas Unidades Ejecutoras con la UNCo. Las mismas ya cuentan con el aval del Consejo Directivo del Centro Regional Universitario Bariloche y pasaron para su aprobación al Consejo Superior de la UNCO. Los nuevos Institutos serían el de Neurociencias y el de Tecnologías Biológicas y Geoambientales.

Además se informó que se encuentra para la firma del Directorio del CONICET el proyecto para la creación del Instituto de Investigación en Paleobiología y Geología, de bipertenencia con la UNRN.

En relación al punto 8, El Dr. Cussac informa sobre el pedido de compra de camionetas en leasing. El Dr. Balseiro comentó sobre la asignación de una camioneta para el INIBIOMA.

En relación al punto 9, El Lic. Rubiños realizó algunas aclaraciones respecto este punto. Luego de analizar el tema, se acuerda en que el pago de gastos de importación con intereses de los plazos fijos y gastos bancarios de compra de equipos se resolverá según disponibilidades.

En relación al punto 10, el Dr. Cussac hace referencia a la presentación realizada por los Investigadores miembros de la comisión de ZI conformada para el PEI, solicitando el aval de CD para la conformación de un Consejo Consultivo de la ZI del CCT Patagonia Norte, los Directores acuerdan hacer circular el documento para poder realizar sugerencias respecto del mismo y continuarán trabajando y acompañando la propuesta.

En relación al punto 11, El Dr. Lanata comentó algunas dudas que surgieron a partir de las explicaciones realizadas por la responsable de RRHH durante el Acto de bienvenida a Becarios, en relación a la cantidad de días permitidos para ausentarse de los lugares de trabajo para asistir a los cursos de Doctorado. El Dr. Lanata explicó que los periodos de licencia perjudican a los Becarios radicados en el interior del país, que deben trasladarse a otras ciudades para realizar sus cursos de Doctorados, por no contar con oferta académica en el lugar de residencia.

En relación al punto 12, La Lic. Mariela Pasqui presenta nuevamente el Proyecto INTA-CONICET “Puertas abiertas de la ciencia a las escuelas primarias: la nanotecnología y la genética al alcance de los niños”, al cual se le asignó un monto de \$2.500 para colaborar con las actividades de divulgación. La Lic. Pasqui informó que se propone incluir al CONICET Patagonia Norte como co-organizador de la actividad. Respecto este último punto, el CD acuerda que para que el CCT figure como co-organizador se debería haber participado del diseño del proyecto y además, dada las temáticas que aborda, si el proyecto hubiera sido organizado por el CCT se debería haber dado participación a investigadores que aborden dichas temáticas aunque no tengan lugar de trabajo en el INTA. Se acuerda continuar apoyando la actividad en calidad de colaboradores y no de organizadores.

En relación al punto 13, el Dr. Cussac recuerda a los miembros del CD que el día 03 de junio se llevará a cabo la 1° reunión del Consejo Asesor del Conicet Patagonia Norte. El Dr. presenta nuevamente la estructura de la reunión y de debate respecto al objetivo de la misma.

En relación al punto 14, El Dr. Cussac explica nuevamente el proyecto del Observatorio Socio-ambiental del CCT, para el cual ya se incorporó un CPA. En este marco, explica el paso del Dr. Javier Grosfeld de CIC a CPA y su posible incorporación como CPA para el observatorio del CCT, para lo cual se pone a consideración del CD dar el aval para acompañar la solicitud de cambio a CPA. El CD avala la solicitud de cambio de CIC a CPA y el pedido de incorporación del Dr. Grosfeld al CCT.

En relación al punto 15, el Dr. Cussac explicó el proyecto de Observatorio Forestal impulsado por el Ministerio de Agricultura de la Nación y las diversas modificaciones que el mismo sufrió en los últimos



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

meses. El Dr. Balseiro aporta las últimas novedades al respecto e informa sobre la realización de un taller en el CIEFAP, programada para el martes 25 de junio. El Dr. Casaux y el Dr. Balseiro asistirán previamente a una reunión en Bs As para avanzar sobre la ejecución del proyecto.

Los tres nodos patagónicos del futuro Observatorio (INIBOMA, CIEMEP y CIEFAP), acordaron los requerimientos que tienen para la compra de equipos con el dinero asignado. El Dr. Casaux comentó sobre el desarrollo del proyecto e hizo referencia a algunas cuestiones relacionadas con la organización de los nodos y los sub-nodos.

El Dr. Cussac remarcó cual será el circuito que tendrá que recorrer el producto de los investigadores, realizado en el marco del trabajo de los nodos.

En relación al punto 16, El Dr. Balseiro comentó sobre un contacto con investigadores del INIBIOMA realizado por parte de la Fundación “Naturaleza para el futuro” para la realización de servicios.

Siendo las 17:00 hs. se da por finalizada la sesión.

Dr. Víctor Cussac

Dr. Germán Mazza

Dr. José Luis Lanata

Dr. Esteban Balseiro

Dr. Ricardo Casaux



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

CONSEJO DIRECTIVO

4° Reunión Ordinaria – 04 de junio de 2015

ACTA

Siendo las 09:00 hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del CD del CCT Patagonia Norte del CONICET, con la presencia de:

- Dr. Víctor Cussac en su carácter de Director del CCT Patagonia Norte.
- Dr. Germán Mazza en su carácter de Director del PROBIEN y Vice-Director del CCT PN.
- Dr. José Luis Lanata en su carácter de Director interino del IIDYPCA.
- Dr. Esteban Balseiro en su carácter de Director interino del INIBIOMA.
- Dr. Ricardo Casaux en su carácter de Director del CIEMEP

Preside la reunión el Dr. Víctor Cussac, Director del CCT Patagonia Norte.

Temario:

1. Agenda y actas
2. Balance CA CCT PN
3. Nota dirigida al Dr. Cussac por la Dra. Marcela Sangorrín
4. Comentarios reunión con el Rector UNCO (Elecciones, Adendas, Terrenos)
5. Comentarios intercambios con el Gobernador de Río Negro
6. Fondos complementarios para PICT-E
7. Uso de equipos comunes
8. Avances PEI

A los efectos de tratar el temario previsto, se invita a participar de la reunión a la Secretaria Ejecutiva del CCT, Lic. Mariela Pasqui, al Coordinador de la UAT del CCT Comahue, Lic. Raúl Rubiños y a la Lic. Silvia Brizzio a cargo de Vinculación y Transferencia del CCT.

Desarrollo de los temas:

En relación al punto 1, El Dr. Mazza preside la reunión hasta el arribo del Dr. Cussac. Se establece como próxima reunión para el CD para el día 30 de julio. Se acuerda que cuando estén disponibles los calendarios del 2° cuatrimestre de las Universidades, se fijarán el resto de las reuniones del año.

En relación al punto 2, El Dr. Mazza invita a los Directores a realizar los comentarios que consideren oportunos en relación con la 1° reunión del Consejo Asesor del día 03 de junio.

El Dr. Balseiro expresó que le resultó muy grato el entusiasmo mostrado por los miembros del CA y que la reunión mostró la necesidad que hay de generar un espacio de este tipo y que claramente su conformación es una necesidad real, no solamente una necesidad planteada por el PEI.

El Dr. Casaux expresó que comparte las opiniones del Dr. Balseiro y que hay que esperar para ver cuál es la dinámica que toma el CA. También comentó que le resultó llamativa la falta de representación de la provincia de Chubut.

El Dr. Lanata por su parte expresó que en su opinión los representantes institucionales comprendieron el objetivo del Consejo y que hay mucho potencial para realizar un trabajo interdisciplinario. Vio con mucho



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

agrado las posibilidades de que se generen sinergias de trabajo que beneficien a todas las instituciones de la región.

El Dr. Cussac realizó un balance respecto del desarrollo de la reunión y expresó la necesidad de cuidar el espacio dado que permite generar otro nivel de discusión y porque representa además un órgano fundamental del CCT.

En relación al punto 3, El Dr. Cussac comentó el contenido de la nota enviada a él por la Dra. Marcela Sangorrin y el conflicto que se produjo por una solicitud de prestación de servicios entre la investigadora del PROBIEN y la CPA responsable de operar los equipos requeridos en el INIBIOMA.

Por su parte el Dr. Balseiro realiza algunas aclaraciones respecto del proceder de la Dra. Sangorrin y los motivos por los cuales se generó el conflicto.

En relación al punto 4, El Dr. Cussac comentó el encuentro que mantuvo con el Rector de la UNCo en el marco de un acto realizado en el CRUB, en el cual se dialogó sobre la posibilidad de construir infraestructura para UEs de bipertenencia fuera del predio de la Universidad, en el futuro Polo Tecnológico. También se conversó sobre la asignación de los terrenos para la construcción del edificio del PROBIEN y de futuros Institutos en la ciudad de Neuquén. Además conversaron sobre la modificación del Convenio Marco UNCo-CONICET. Respecto de este último punto se acordó que las reformas y las posibles adendas del convenio, no impiden que se realicen los llamados a elecciones para cubrir cargos en el CD de los institutos. El CD acordó enviar las listas de los electores y elegibles para su aprobación en el CONICET y las autoridades de la Universidad, a fin de que se realicen las elecciones correspondientes.

En relación al punto 5, El Dr. Cussac comentó que tuvo un breve encuentro con el Gobernador de la Prov. de Río Negro en el acto del CRUB y que conversaron sobre la posibilidad de que se pueda obtener financiamiento del BID para la construcción de UEs en el predio del futuro Polo Tecnológico de Bariloche.

En relación al punto 6, El Dr. Cussac comentó el estado de situación de los Fondos Complementarios para las compras de equipos de los PICT-E. Explicó que el CONICET centraliza las compras y que les informaron a los responsables de los proyectos que el dinero disponible no alcanzaría para cubrir la totalidad de las compras de equipos. Frente a la posibilidad de que se pierdan las oportunidades de compra de los equipos, los investigadores solicitaron ayuda a los Institutos para cubrir la diferencia.

El Dr. Balseiro mencionó el impacto que tuvo el aumento del U\$U en la compra de los equipos y la necesidad de que los CCTs cubran la diferencia de costos.

El Lic. Rubiños explica nuevamente la situación e informa que está a la espera de la respuesta de Sede Central para poder realizar una operación de éste tipo.

Al estar centralizada la compra en CONICET, es necesario que el CCT cubra la diferencia dado que son equipos de uso común. Sin embargo, es necesario encontrar un mecanismo que permita registrar el destino de los fondos que se utilicen.

En relación al punto 7, se retoma el tema planteado en el punto 3 de este temario, en relación al uso de equipos comunes. La Lic. Brizzio planteó que hay diferentes formas de abordar el problema. En su opinión es necesario formalizar su uso para evitar inconvenientes, más allá de que sea para utilización interna de investigadores del CONICET o de terceros.

La formalización permitiría que la DVT pueda tener seguimiento de las actividades de los Institutos en la prestación de servicios y permite planificar la compra de equipamiento, teniendo en cuenta la demanda de uso de un equipo, el tipo de muestras que se analizan, la necesidad de insumos para su uso, etc.

El Dr. Lanata planteó la conveniencia de tener un protocolo de uso de equipos comunes en guarda de los Institutos. El mismo debería ser refrendado por el CD y que en adelante, todos los Institutos del CCT Patagonia Norte que presten servicios con equipos de uso común se adecúen al mismo.



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

El Dr. Cussac planteó que sería bueno que el Dr. Balseiro y el Dr. Mazza trabajen en un borrador para encuadrar la situación de uso de los equipos y que el mismo se trabaje en la próxima reunión de CD.

En relación al punto 8, Se propone continuar trabajando con el formulario del Plan de Mejoramiento y se trabaja sobre cada uno de los ítems del mismo.

Siendo las 18:00 hs. se da por finalizada la sesión.

Dr. Víctor Cussac

Dr. Germán Mazza

Dr. José Luis Lanata

Dr. Esteban Balseiro

Dr. Ricardo Casaux



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

CONSEJO DIRECTIVO

5° Reunión Ordinaria – 30 de julio de 2015

ACTA

Siendo las 09:00 hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del CD del CCT Patagonia Norte del CONICET, con la presencia de:

- Dr. Víctor Cussac en su carácter de Director del CCT Patagonia Norte.
- Dr Christian López, en su carácter de Vicedirector del PROBIEN, en reemplazo del Dr. Mazza.
- Dr. José Luis Lanata en su carácter de Director interino del IIDYPCA.
- Dr. Esteban Balseiro en su carácter de Director interino del INIBIOMA.
- Dr. Ricardo Casaux en su carácter de Director del CIEMEP

Preside la reunión el Dr. Víctor Cussac, Director del CCT Patagonia Norte.

Temario:

1. Agenda y actas
2. Posible visita Juan Soria, Director de la DVT, al CCT Patagonia Norte
3. Firmas Delegación Innova-t
4. Aval de la Memoria 2014 del CCT Patagonia Norte.
5. Situaciones edilicias en PROBIEN.
6. Nuevas UEs.
7. Protocolo de uso de las Videoconferencias.
8. Delegados Patrimoniales. Inventarios de bienes de los Institutos
9. Llamados para cubrir cargos de CPA y Art. 9.
10. Visita de César Actis.
11. Cierre del formulario del Plan de Mejoramiento en el marco del PEI

A los efectos de tratar el temario previsto, se invita a participar de la reunión al Coordinador de la UAT del CCT Patagonia Norte, Lic. Raúl Rubiños, y a la Secretaria Ejecutiva del CCT, Lic. Mariela Pasqui, Lic. Silvia Brizzio a cargo de Vinculación y Transferencia del CCT

Desarrollo de los temas:

En relación al punto 1, se procede a la firma del Acta de la reunión anterior y se establece el calendario de reuniones de CD para lo que resta del año.

Las fechas quedaron fijadas de la siguiente forma:

- 19 de agosto
- 10 de septiembre
- 8 de octubre
- 5 de noviembre
- 6 de noviembre reunión de Consejo Asesor
- 17 de diciembre



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

En relación al punto 2, la Lic. Silvia Brizzio realizó un resumen de la visita de Pamela Guzzardi y Anabela Ribolzi, de la Red de Vinculación Tecnológica de la DVT. Durante la visita se planteó modificar la estructura de la OVT incorporando más personal y modificando los perfiles y la asignación de roles. Se plantea un esquema con un responsable del OVT, dos vinculadores técnicos y una persona que se ocupe de las tareas administrativas legales. La Lic. Brizzio también informó sobre la organización de jornadas de capacitación para investigadores organizadas con la DVT, para trabajar sobre temáticas de Patentes, Convenios y Propiedad Intelectual.

En relación al punto 3, el Dr. Cussac explica el contexto de creación de la Fundación Innova-T y su actual estructura institucional. En el caso de la delegación Bariloche, la estructura de la delegación tenía a la Dra. Giraudo como responsable, al Dr. Cussac como co-responsable y a Silvia Brizzio y Raúl Rubiños como co-coordinadora y coordinador respectivamente.

Dado el recambio de autoridades dentro del CCT, Innova-T solicitó que el actual Director del CCT pida la actualización de la estructura y nombre a los nuevos responsables y co-responsables, a fin de liberar a la Dra. Giraudo de la firma.

El Dr. Cussac sugiere que el Dr. Mazza asuma como co-responsable. Se acuerda.

En relación al punto 4, se avala la Memoria 2014 del CCT Patagonia Norte.

En relación al punto 5, el Dr. Cussac realiza una breve reseña de la historia edilicia del PROBIEN y los conflictos que se generaron por el uso de los espacios en el 1º piso del edificio. A continuación, el Dr. Cussac realiza un repaso sobre los conflictos entre la Dra. Guillermina Bongiovanni y el Dr. Andrés Venturino, las prohibiciones de uso de equipos por parte del Dr. Venturino a la Dra. Bongiovanni, los problemas con el Decano de Ingeniería, Prof. Canzonieri, respecto a las modificaciones edilicias que se quieren realizar en el edificio de la Facultad.

También explicó que estos sucesos implicaron la necesidad de una reunión con las autoridades del CCT y la UNCo con los investigadores implicados para aclarar cada uno de los puntos de conflicto.

Ese mismo día la AGENCIA realizó una auditoria al proyecto PICT Start Up de la Dra. Bongiovanni. En dicho informe la AGENCIA dejó asentado que los conflictos mencionados anteriormente están afectando seriamente el desarrollo del proyecto de la Dra.

El Dr. Cussac informa que frente a la gravedad de la situación actual solicitó una entrevista con el Dr. Salvarezza para buscarle una solución definitiva al conflicto.

En relación al punto 6, el Dr. Cussac informó que ya están creadas por resolución del CONICET 3 nuevos institutos, dos de ellos con la UNCo que tendrán sede en la ciudad de Neuquén, y uno con la UNRN con sede en Gral. Roca. Se espera que se realicen los concursos de Director correspondientes a cada uno para designar sus autoridades.

El Dr. Cussac también informó que se creó el SIMAS en S.A.Oeste que es de tripartitenencia entre la PRN, UNCo y CONICET, pero aún no ha sido asignado a ningún CCT.

En relación al punto 7, el Lic. Rubiños explica el protocolo de uso que se diseñó para organizar el sistema de videoconferencias del CCT. El Dr. Balseiro propone preparar las instalaciones del CCT para que la videoconferencia se pueda utilizar en diferentes espacios, a fin de optimizar el uso de las salas. Por otra parte, se propone evaluar opciones en Neuquén para el uso del equipo. Una opción podría ser acordar con la UNCo un espacio común para la instalación del equipo a fin de que todos los investigadores del CONICET puedan utilizarla.



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

En relación al punto 8, desde Sede Central se solicitó a los Directores que designen a un delegado patrimonial que se ocupe de inventariar los bienes de los Institutos. El Lic. Rubiños realiza algunas aclaraciones respecto de la implementación del nuevo sistema SIBI.

El responsable de Compras del CCT, Ignacio De Cicco, explica la implementación del nuevo sistema en el cual se inventariarán los equipos comprados a partir del segundo trimestre del 2015.

Los equipos comprados anteriormente se registrarán con el anterior sistema. Se acuerda realizar una capacitación a los delegados patrimoniales una vez que los Directores de cada Instituto los designen.

En relación al punto 9, el Dr. Cussac recuerda que el próximo llamado a cubrir cargos será en septiembre por lo que sugiere tener el listado de solicitud de cargos para la próxima reunión de CD para su aprobación.

En relación al punto 10, el Dr. Cussac comenta la visita del Sr. César Actis y la inquietud surgida a partir de su visita en relación a prestar el espacio del Auditorio para el dictado de cursos arancelados de capacitación empresarial. Se acuerda que tal como se plantea el contenido y orientación de los cursos, el CCT no es el espacio propicio para la realización de éste tipo de actividades.

En relación al punto 11, el Lic. Rubiños explica que desde el CONICET sugirieron que se realicen modificaciones al formulario para que pueda ser aprobado por el MINCyT. El pedido implica modificar algunos puntos y solicitudes. Se acuerda recortar el presupuesto teniendo en cuenta que los recortes de compra de equipamiento quedarán en listado como compras prioritarias del CCT para cubrir a medida que haya fondos para afrontar dichos gastos.

Siendo las 17:00 hs. se da por finalizada la sesión.

Dr. Víctor Cussac

Dr Christian López

Dr. José Luis Lanata

Dr. Esteban Balseiro

Dr. Ricardo Casaux



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

CONSEJO DIRECTIVO

6° Reunión Ordinaria – 19 de agosto de 2015

ACTA

Siendo las 09:00 hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del CD del CCT Patagonia Norte del CONICET, con la presencia de:

- Dr. Víctor Cussac en su carácter de Director del CCT Patagonia Norte.
- Dr. Germán Mazza en su carácter de Director del PROBIEN
- Dr. Esteban Balseiro en su carácter de Director interino del INIBIOMA.
- Dr. Ricardo Casaux en su carácter de Director del CIEMEP

Preside la reunión el Dr. Victor Cussac, Director del CCT Patagonia Norte.

Temario:

1. Novedades: estado de situación de los Institutos del CCT.
2. Situación actual del CITAAC
3. Breve comentario sobre el desarrollo del Curso de GIS realizado en el CCT.
4. Reunión con el Director de la DVT, Juan Carlos Soria, el jueves 20 de agosto al medio día.
5. Informe de Oficina de Vinculación Tecnológica
6. Situación Comité ZI
7. Vacaciones en recesos universitarios personal administrativo.
8. Convenios con ONGs.
9. Mantenimiento de vehículos CONICET no pertenecientes ni al CCT ni a las UEs.
10. Preparación de la nueva reunión de Conceso Asesor.
11. Solicitud de Art. 9 y CPAs.
12. PME (Promoción de modernización de equipamiento)
13. Obras de infraestructura en UEs

A los efectos de tratar el temario previsto, se invita a participar de la reunión al Coordinador de la UAT del CCT Patagonia Norte, Lic. Raúl Rubiños, a la Secretaria Ejecutiva del CCT, Lic. Mariela Pasqui, y a la Lic. Silvia Brizzio a cargo de Vinculación y Transferencia del CCT.

Desarrollo de los temas:

En relación al punto 1, El Dr. Mazza comenta el estado actual del Instituto. En relación al pedido de autorización para realizar las elecciones de Becarios para conformar el nuevo CD, el CONICET contestó favorablemente pero no se tuvieron respuestas por parte del Secretario de Investigación de la UNCo, Dr. Masses. El Dr. Cussac sugiere llamar a elecciones aclarando que la misma se realizará ad-referendum de la Universidad.

El Dr. Balseiro informa que en la semana se realizarán las elecciones en el INIBIOMA para regularizar el CD incorporando Becarios y CPAs. En éste caso se recibieron las autorizaciones correspondientes desde la UNCo y el CONICET.



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

Por otra parte, el Dr. Balseiro informó que se sigue avanzando con el proyecto de ampliación del INIBIOMA en el predio del CRUB. Si todo sigue su curso el próximo mes ya se podría proceder al armado de la licitación.

En relación al punto 2, El Dr. Cussac repasó el contexto de creación del CITAAC y la problemática con respecto a las intenciones del Dr. Venturino de demoler la pared que dividía las oficinas del PROBIEN y las del futuro instituto. El Decano Canzonieri informó previamente el inicio del receso, que tirarían la pared abajo y resarcirían económicamente al CONICET por los daños.

Frente a ésta situación, el Dr. Cussac solicitó una audiencia con el Dr. Salvarezza quién lo derivo con la Dra. Flwiá. Dado el contexto actual de conflicto con los futuros miembros del CITAAC, se evaluó dejar en suspenso el concurso para Director del Instituto.

El Dr. Mazza informó que continúan los inconvenientes con los futuros integrantes del CITAAC, sobre todo en relación con el acceso a equipos de uso común que pertenecen al PROBIEN.

El Dr. Cussac comentó que habló con el Gerente de RRHH del CONICET, por la denuncia de maltrato laboral presentada por la Dra. Bongiovanni.

En relación al punto 3, el Dr. Cussac realizó un breve comentario respecto a la realización del curso de GIS que se realizó en el CCT. El Dr. Balseiro expresó que le resultó llamativo que teniendo RRHH altamente capacitados para el dictado de dicho curso en el CCT, se haya contratado externamente. Se acordó proponer un nuevo curso con RRHH del INIBIOMA.

En relación al punto 4, El Dr. Cussac recuerda que el próximo jueves el DC del CCT recibirá la visita del Director de la DVT, Mg. Juan Carlos Soria, en el marco de las jornadas organizadas por la OVT.

En relación al punto 5, la Lic. Silvia Brizzio realizó un informe sobre la reunión de la Red de Vinculación que se realizó en Bs As los días 10 y 11 de agosto. En la misma, el Director de la DVT realizó un resumen de las actividades del 1° semestre y las proyecciones para el 2° semestre. También presentó la nueva estructura de la DVT y remarcó que actualmente el foco del CONICET está puesto en la cuestión tecnológica con un enfoque cada vez más específico en áreas estratégicas.

También mencionó que es necesario mejorar los formularios de publicación de invenciones, en la necesidad de que las OVTs tengan un vínculo más estrecho con los CD de los CCTs y que participen en las reuniones de CD.

Por otra parte comentó que la auditoría realizó observaciones sobre el funcionamiento de INNOVA-T en las cuales señaló que el CONICET no puede tener personal contratado que trabaje para una Fundación privada. Por su parte, el Vicepresidente de Asuntos Tecnológicos, Dr. miguel Laborde, hizo hincapié en la necesidad de reforzar el rol de los vinculadores en el territorio, la importancia de transformar a la DVT en una Gerencia y de fortalecer el vínculo con las Universidades.

La Lic. Brizzio informó al DC respecto de la agenda de actividades de los días jueves y viernes en el marco de las jornadas de capacitación organizadas por la oficina.

También informó sobre la realización de la semana del Emprendedor Tecnológico que se realizará en el mes de septiembre y la participación del CONICET en el evento.

Por último, recordó que el 9 de octubre se dará inicio a las jornadas de cervecería en el marco de las cuales se realizará el ENTEC.

En relación al punto 6, el Lic. Rubiños comentó el estado de situación de la elección de representantes de los ZI para conformar el Comité.

En relación al punto 7, el Lic. Rubiños planteó la necesidad de recordarle al personal administrativo del CONICET en los Institutos que las vacaciones deben coincidir con los recesos de las Universidades.



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

En relación al punto 8, el Dr. Cussac comentó el estado de situación de la firma de un convenio entre la Fundación Naturaleza para el Futuro y el CONICET y la realización de un STAN entre dicha Fundación y Thomas Kitzberger.

En relación al punto 9, el dr. Cussac informó que un investigador beneficiario de un PDTs compró un vehículo cuya entidad beneficiaria es el CONICET. Por tal motivo, el mantenimiento del equipo se realizará a través de subsidios especiales del CONICET.

El Dr. Balseiro expresó su acuerdo respecto de que los gastos de mantenimiento se cubran de ésta forma, dado que deberían salir del mismo proyecto del investigador.

En relación al punto 10, el Dr. Cussac recuerda que se estableció como fecha para la próxima reunión del Consejo Asesor el día 6 de noviembre. La Lic. Mariela Pasqui informó que hasta el momento no se ha comenzado a trabajar activamente en las Comisiones del Consejo, por lo que se sugiere que si en las próximas semanas no se inicia el trabajo en las Comisiones, se postergue la reunión plenaria. Se acuerda evaluar un cambio de fecha para la próxima reunión.

En relación al punto 11, se informa que en septiembre vence el plazo para la presentación de solicitudes para cubrir cargos de CPA y Art. 9. El Dr. Balseiro por su parte informó que ratificará el pedido del mismo cargo de CPA que en la convocatoria anterior. El Dr. Cussac recuerda que es necesario solicitar un Art. 9 para la OVT.

En relación al punto 12, el Dr. Balseiro informó que se solicitará la compra de un Espectrómetro de Masas.

En relación al punto 13, el Dr. Cussac informó que se encuentra abierta la convocatoria para solicitar fondos para obras menores de infraestructura de UEs. por un monto de hasta \$700.000. Se sugiere a los Directores que realicen las solicitudes correspondientes a fin de obtener dicho beneficio.

Siendo las 17.00 hs se da por finalizada la sesión.

Dr. Víctor Cussac

Dr. Germán Mazza

Dr. Esteban Balseiro

Dr. Ricardo Casaux



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte
CONSEJO DIRECTIVO

7° Reunión Ordinaria – 10 de septiembre de 2015

ACTA

Siendo las 09:00 hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del CD del CCT Patagonia Norte del CONICET, con la presencia de:

- Dr. Víctor Cussac en su carácter de Director del CCT Patagonia Norte.
- Dr. Germán Mazza en su carácter de Director del PROBIEN
- Dr. José Luis Lanata en su carácter de Director interino del IIDYPCA.
- Dr. Esteban Balseiro en su carácter de Director interino del INIBIOMA.
- Dr. Ricardo Casaux en su carácter de Director del CIEMEP.

Preside la reunión el Dr. Victor Cussac, Director del CCT Patagonia Norte.

Temario:

1. Firma de Actas anteriores.
2. Situación actual de los Institutos.
3. Informe reunión de Directores de CCTs.
Situación de cumplimiento de convenios en relación con servicios.
Unidades de Vinculación de libre elección
4. Nuevos Institutos: repercusión en el CCT Patagonia Norte.
5. Presupuestos de funcionamiento para el ejercicio 2016.
6. Informe de la OVT- Eventos y actividades de promoción para septiembre y octubre.
7. Finalización Contrato de Se H. Decisión de renovación.
8. Necesidad Reorganización áreas de la UAT y normatizar procedimientos.
9. Reuniones de SeH con Servicio de CNEA. Informativa.

A los efectos de tratar el temario previsto, se invita a participar de la reunión al Coordinador de la UAT del CCT Patagonia Norte, Lic. Raúl Rubiños, a la Secretaria Ejecutiva del CCT, Lic. Mariela Pasqui, y a la Lic. Silvia Brizzio a cargo de Vinculación y Transferencia del CCT y a la Dra. María Laura Miserendino, Vice Directora del CIEMEP

Desarrollo de los temas:

En relación al punto 1, Se procede a la firma de las Actas N° 5 y 6.

En relación al punto 2, El Dr. Cussac, informó que ya están firmadas las resoluciones de creación de dos nuevos institutos que funcionarán en Bche: IPATEC e Instituto de Neurociencias del Sur. Ambos se suman a los Institutos creados en Neuquén, al SIMAR en S.A.Oeste y al IIPG de Gral. Roca.

En relación al punto 3, El Dr. Cussac informó que durante la reunión de Directores del CCTs, se hizo mucho hincapié por parte del Directorio en la necesidad de fortalecer la presencia de los mismos en el territorio. En



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

ese sentido remarcaron que es importante utilizar las herramientas existentes como los PIOs, que no solo pueden pensarse con Universidades sino también con otros organismos públicos.

Por otra parte, durante la reunión se trató el tema del convenio colectivo de jerarquización de la carrera del investigador, el cual ya fue elevado a las instancias superiores correspondientes (Jefatura de Gabinete). En relación a este punto, también se informó que frente al desbalance que existe en la remuneración salarial en los CCTs entre ART. 9 y CPA se realizó un nuevo convenio que también fue elevado a las instancias superiores correspondientes.

Otro punto tuvo que ver con el trabajo de la vinculación y la administración de proyectos. Remarcaron que no importa que los investigadores vendan sus servicios a través de otras unidades de vinculación, siempre que informen al CCT sobre sus actividades. En cuanto a las prestaciones de servicio que los investigadores realizan por fuera de las UVT, los Directores de Institutos son responsables de informar cuando advierten la realización de servicios no declarados por parte de los investigadores, dado que muchos de ellos figuran en las Memorias anuales. Los Directores deberán informar siempre a la DVT o a la Vicepresidencia de Asuntos Tecnológicos sobre estas situaciones.

En la misma línea, se informó que se está viendo la posibilidad de que las Universidades accedan a una visión de solo lectura del SIAF a fin de transparentar los procedimientos.

Otro punto de la reunión tuvo que ver con ratificación de la nueva estructura de las OVTs para todos los CCTs, con la expectativa de que se evidencien mejoras en las acciones de vinculación del CONICET con la sociedad.

En relación a Innova-T, se informó que la fundación se encuentra en un proceso de reestructuración en el cual probablemente se cierren aquellas delegaciones que no tienen personal propio. En esos casos los investigadores podrán elegir UVTs que tengan convenios con CONICET. En el caso del CCT, los IZ de la UNCo deberán hacerlo con la UVT de la Universidad, dado que en éste caso existe un convenio específico.

Respecto de los intereses de los plazos fijos de los CCTs, se informó que los mismos son para gastos del CCT, teniendo como prioridad la cobertura de S&H. En el caso de los plazos fijos destinados a la realización de obras, los intereses generados serán destinados exclusivamente a dichas obras.

En cuanto a los fondos de \$700.000 que se están concursando, se estima que habrá 30 partidas para asignar.

Por otra parte, se hizo hincapié en que los CCTs puedan planificar regionalmente la realización de actividades que requieran financiamiento para su realización.

También se planteó la necesidad de que haya mayor frecuencia de reuniones de Directores, frente a lo cual se planteó que los CCTs están siempre habilitados a solicitar reuniones con el Directorio del CONICET para presentar propuestas.

También se mencionó que respecto a las Visas de investigadores extranjeros para que vengan a la Argentina, hay que tener en cuenta las categorías de las Visas para poder abrir cuentas en el país.

En relación a los fondos de proyectos, el MINCyT giró el dinero para poner al día los fondos atrasados de los PIPs y se realizó un adelanto para los presupuestos de funcionamiento de UE para el 1° trimestre del año próximo.

A su vez se argumentó fuertemente el hecho de poner a los PDTS como herramientas de inserción regional.

Por último, el Dr. Cussac comentó que se reunió con el Gerente de Recursos Humanos para conversar en relación a los conflictos existentes en Neuquén. El Gerente planteó que es necesario priorizar la relación con las Universidades frente a los conflictos personales entre investigadores. El Dr. Mazza expresó su disconformidad respecto a la visión del Sr. Arleo, dado que la no intervención por parte de la Universidad y el CONICET no resolvió los conflictos sino que los incrementó.

En relación al punto 4, El Dr. Cussac realizó un breve informe sobre la situación de conflicto que se vivió en Neuquén en el marco de la mudanza de los Bienes del PROBIEN. El Dr. Mazza aclaró que la gestión que logró destrabar el conflicto fue realizada por el Rector de la Universidad, el Lic. Crisafulli. El Dr. Mazza explicó que la situación que se vivió fue sumamente tensa y con fuertes agravios por parte de un grupo de



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

investigadores hacia otro. El conflicto central estuvo impulsado por el Decano de la Facultad de ingeniería, Prof. Canzonieri, que continúa explicitando que la guarda de los equipos es su responsabilidad.

En relación al punto 5, El Lic. Rubiños informó que el presupuesto para el año 2016 será el mismo que el de 2015 más un incremento de un %20 por aumento de servicios.

En relación al punto 6, La Lic. Brizzio informó el cronograma de actividades de la OVT para los próximos meses. El 16, 17 y 18 de septiembre se realizará la III Semana del Emprendedor Tecnológico de Río Negro en la cual participará el CCT. El 9, 10, 11 y 12 de octubre se realizarán las primeras Jornadas de Tecnología Cervecera, en el marco de las cuales, el viernes 9 de octubre por la tarde, se realizará el 1° ENTEC del CCT. El día 13 de octubre se realizará una capacitación brindada por miembros de la AGENCIA sobre la herramienta de los PICT Start Up.

En relación al punto 7, El Lic. Rubiños informó al CD del CCT que está por vencer el contrato con la empresa responsable de la S&H por lo que corresponde realizar una nueva licitación para la prestación del servicio.

Dado el buen desempeño realizado por parte de la empresa prestatario del mismo durante los últimos 3 años, se sugiere aplicar el mecanismo de contratación directa para continuar con la misma empresa, dado que ya posee un amplio conocimiento de las instalaciones donde los investigadores realizan sus tareas y un gran conocimiento sobre la especificidad de los trabajos que realizan en los laboratorios y en el campo.

El CD avala la contratación directa de la empresa DEMOY para continuar con la cobertura del servicio por 3 años más.

En relación al punto 8, El Lic. Rubiños informa que dadas algunas situaciones vividas con personal de la UAT resulta indispensable reorganizar la asignación interna de tareas y roles de las distintas áreas de la UAT y normatizar procedimientos para evitar situaciones de conflicto y obtener resultados más eficientes y eficaces.

En relación al punto 9, El Lic. Rubiños informó que se están realizando acciones en común junto con la gente de S%H de CNEA para avanzar en las mejoras necesarias que requiere el área.

Siendo las 13:30 hs. se da por finalizada la sesión.

Dr. Víctor Cussac

Dr. Germán Mazza

Dr. José Luis Lanata

Dr. Esteban Balseiro

Dr. Ricardo Casaux



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte
CONSEJO DIRECTIVO

8° Reunión Ordinaria – 08 de octubre de 2015

ACTA

Siendo las 09:00 hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del CD del CCT Patagonia Norte del CONICET, con la presencia de:

- Dr. Víctor Cussac en su carácter de Director del CCT Patagonia Norte.
- Dr. Germán Mazza en su carácter de Director del PROBIEN
- Dr. José Luis Lanata en su carácter de Director interino del IIDYPCA.
- Dr. Esteban Balseiro en su carácter de Director interino del INIBIOMA.
- Dr. Ricardo Casaux en su carácter de Director del CIEMEP.

Preside la reunión el Dr. Victor Cussac, Director del CCT Patagonia Norte.

Temario:

1. Firma de Actas anteriores.
2. Aval para los Actuados N° 2, 4 y 5.
3. Estado de obras: INIBIOMA, terreno PROBIEN, Acciones en Salmonicultura.
4. Principio de incendio en el PROBIEN.
5. III Semana del Emprendedor Tecnológico.
6. Visita del Director de la DVT, Juan Soria.
7. Operatoria de fondos INNOVA-T.
8. Conexión INNOVARED.
9. Espacios IIDyPCA.
10. Situación CIMAS.
11. Visita a la ciudad de Neuquén del Dr. Laborde.
12. Organización del Departamento de Administración de la UAT. Aval de Actuado N° 6.
13. Convocatoria a nueva reunión del Consejo Asesor.
14. Acciones para realizar un mural en el paredón del frente del edificio del CCT.
15. Visibilidad del CCT. Reunión del MINCyT en Cipolletti.
16. Situación de Unidades Tecnológicas.
17. Proyectos PIO.

A los efectos de tratar el temario previsto, se invita a participar de la reunión al Coordinador de la UAT del CCT Patagonia Norte, Lic. Raúl Rubiños, a la Secretaria Ejecutiva del CCT, Lic. Mariela Pasqui, y a la Lic. Silvia Brizzio a cargo de Vinculación y Transferencia del CCT.

Desarrollo de los temas:

En relación al punto 1, se procede a la firma del Acta N°8.

En relación al punto 2, se avalan los actuados N° 2, 4 y 5.



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

En relación al punto 3, respecto del estado actual de la obra del INIBIOMA, el Dr. Balseiro informó que recibieron la visita del Arquitecto Miguel Mazur que está trabajando en el proyecto. El mismo está casi listo y se compone de tres etapas, la primera de las cuales será de 1500 mts. A su vez comentó que se reunieron con autoridades del CRUB, la Arq. Mónica Gonzales, el Sr. Decano Mg. Víctor Báez y el Secretario de Planeamiento y Desarrollo Institucional Arq. Jurgely. Se estima que para fines de éste año estará lista la licitación de la obra.

Respecto la sesión del terreno, en gral CONICET firma con la Universidad un modelo de adenda para ceder el uso del edificio para el fin acordado y establece el tiempo de sesión.

En relación a la situación del PROBIEN, el Dr. Mases se encuentra negociando un terreno para construir el edificio para el Instituto por fuera del edificio de la Facultad de Ingeniería. Ya se cuenta con la sesión del terreno por parte de la UNCo por lo que ya se puede comenzar a trabajar en el anteproyecto.

En relación a la situación del predio de la Salmonicultura, el Dr. Cussac informó que dado que la obra para el edificio del INIBIOMA se realizará en su totalidad en terrenos del CRUB, y que el convenio de sesión de la hectárea de Salmonicultura establece su uso para la construcción del “INIBIOMA y otros”, se podría pensar en utilizar el terreno para la construcción de un edificio para albergar los institutos que se encuentran en proceso de creación.

En relación a la futura obra para edificar el CIEMEP, el Dr. Casaux comentó que ya cuentan con una carta de intención del Rector de la UNPSJB para la selección de un espacio en el predio de la Universidad. Se está trabajando en un convenio para poder comenzar a trabajar en un proyecto para construir 300m² en una primera instancia.

En relación al punto 4, el Dr. Mazza informó al CD que sufrieron un principio de incendio en el Instituto a causa de una mala conexión del tablero eléctrico. Frente a esta grave situación no se obtuvieron respuestas por parte de la Universidad en relación a la reparación de los daños ocasionados por el incidente. El mayor inconveniente que se produjo tiene que ver con la caldera que dejó de funcionar y el hecho de que el Ultrafreezer y otros equipos del PROBIEN están colgados de una zapatilla.

Otro gran inconveniente que se vivió en relación al siniestro fue que el responsable de la SeH del CCT no viajó a la ciudad de Neuquén a realizar los peritajes correspondientes y fue el Dr. Mazza quién tuvo que redactar el informe perital para enviar al seguro.

Este hecho da lugar a un análisis por parte del CD del CCT sobre la actuación de la empresa de SeH, los procedimientos que se siguieron frente al siniestro y las limitaciones en la cobertura del servicio para una empresa que tiene que cubrir un espacio geográfico tan amplio como el del CCT.

El Dr. Lanata sugiere generar un espacio de trabajo con los responsables de SeH de las Universidades y los diversos lugares de trabajo donde los investigadores desarrollen sus actividades, para establecer protocolos de trabajo consensuados por todos.

El CD acuerda trabajar con la empresa DEMOY en el sistema de cobertura para todo el territorio del CCT y evaluar si no es necesario buscar una empresa que cubra específicamente la región del Valle.

En relación al punto 5, la Lic. Brizzio comentó sobre el desarrollo de las jornadas de la III Semana del Emprendedor Tecnológico que se desarrollaron en Bariloche. Las mismas contaron con la participación de empresas de base tecnológica de la región, investigadores del CONICET, representantes del MINCyT, las Universidades y del Director de la DVT, Juan Carlos Soria. Las jornadas generaron un espacio de encuentro entre los investigadores, los emprendedores, las instituciones y el público en general.

En relación al punto 6, la Lic. Brizzio comentó que se contó con la visita del Director de la DVT en la III Semana del Emprendedor Tecnológico. Además, en el marco de un Seminario organizado por el IB, el Mg. Juan Soria se reunió con autoridades del Instituto y del CAB para dialogar sobre las acciones que en la actualidad lleva adelante la DVT en busca de fortalecer los procesos de vinculación y transferencia.



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

En relación al punto 7, el Dr. Cussac explica que en la actualidad la delegación de de Innova-T en Bariloche cuenta con tres representantes legales pero ningún personal específico asignado al cumplimiento de tareas propias de la Fundación. El Lic. Rubiños explicó que la auditoría realizada a Innova-T en Bs As dio como resultado una reestructuración de la Fundación y el requerimiento de que se incorpore personal propio que no sea personal perteneciente al CONICET.

En relación al punto 8, en el Lic. Rubiños informó que ya se presentó la propuesta a INNOVARED para las redes de avanzada de internet 1 y 2 que conectarán al INIBIOMA y al CCT. La misma ya se encuentra en manos del Directorio para su aprobación.

En relación al punto 9, el Dr. Lanata comentó el estado de situación respecto a la mudanza del IIDyPCA a las oficinas del CCT. Se está tratando de armar con Parques Nacionales un acuerdo para que cedan al Instituto un espacio en el predio de Fagnano 244 de Bariloche (CENAC/PNNH/APN) para la colocación de containers para obtener 50 mts2 donde instalar los gabinetes de muestras secas que no pueden ser instalados en la UNRN ni en el edificio del CCT.

En relación al punto 10, en relación con el estado de situación del CIMAS, el Dr. Cussac comentó que el Dr. Laborde, el Dr. José González y él, conformarán el Directorio del CIMAS junto con los representantes de la Prov. de río Negro y los representantes de la UNCo.

En relación al punto 11, el Dr. Cussac informó que el Dr. Mazza gestionó la visita del Dr. Laborde a la ciudad de Neuquén para el jueves 26 de noviembre. Se propuso trabajar sobre las necesidades del PROBIEN y realizar una puesta al día de las cuestiones relacionadas con el desarrollo tecnológico de los investigadores del CCT en gral. Algunos de los temas a abordar durante la reunión incluyen la creación del IPATEC, el CITAAC, el Instituto de Neurociencia, el de Ingeniería en Neuquén, la concreción del CENTEC, desarrollos cervecedores, temas de SeH, incorporación de nuevos vinculadores y la búsqueda de un nuevo espacio para el funcionamiento de la oficina de Neuquén.

En relación al punto 12, el Lic. Rubiños explica nuevamente la estructura propuesta para el dpto. de Administración, la cual fue adelantada por mail a los Directores para su evaluación. Se avala la propuesta y se decide que la misma sea implementada a partir de la fecha.

En relación al punto 13, la Lic. Pasqui informó al CD que la fecha fijada para la próxima reunión del Consejo Asesor del CCT está fijada para el viernes 6 de noviembre. Los Directores opinan que sería conveniente fijar la fecha de realización de la misma en el mes de diciembre para lo cual evaluará sus agendas a fin de fijar cuanto antes la fecha para la reunión.

En relación al punto 14, el Dr. Cussac compartió con el CD la propuesta de realizar un concurso de murales para pintar el paredón del frente del CCT, a partir del cual se le daría participación a los diversos niveles educativos para plasmar imágenes relacionadas con el rol de la ciencia y la tecnología en la sociedad. La propuesta es realizar las gestiones necesarias para que luego del receso escolar se pueda dar lugar al concurso.

En relación al punto 15, el Dr. Cussac comentó que a través del llamado de algunos investigadores y otra vías informales, el CCT tomó conocimiento sobre la realización de un encuentro en la ciudad de Cipolletti sobre el desarrollo agroindustrial de la Patagonia. El mismo fue organizado por el MINCyT y el MINAGRI y se cursó invitación a diversas instituciones de la región y a varios investigadores del CCT, pero nunca se recibió una invitación formal para participar de dicha actividad.



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

Esto motivó un reclamo a los organizadores de la jornada en MINCyT y la solicitud de que nos informen cuando se desarrollen actividades de éste tipo dada la relevancia de los mismos y a fin de colaborar dando soporte en la organización y garantizar la participación del CCT.

En relación al punto 16, el Dr. Cussac comentó que durante la visita de Juan Soria conversó con él sobre la vigencia del formato de Unidades Tecnológicas. El Director de la DVT informó que las mismas siguen vigentes y que su dinámica de trabajo depende de las iniciativas de los investigadores y la dinámica de los actores involucrados.

En relación al punto 17, en relación con el armado de proyectos PIO, el Dr. Cussac informó que el CONICET ya envió a la UNCo el borrador del convenio para la conformación de PIOs y la consecuente radicación de investigadores en la Universidad.

Siendo las 13:30 hs. se da por finalizada la sesión.

Dr. Víctor Cussac

Dr. Germán Mazza

Dr. José Luis Lanata

Dr. Esteban Balseiro

Dr. Ricardo Casaux



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte
CONSEJO DIRECTIVO

9° Reunión Ordinaria – 05 de noviembre de 2015

ACTA

Siendo las 09:00 hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del CD del CCT Patagonia Norte del CONICET, con la presencia de:

- Dr. Víctor Cussac en su carácter de Director del CCT Patagonia Norte.
- Dr. Germán Mazza en su carácter de Director del PROBIEN
- Dr. José Luis Lanata en su carácter de Director interino del IIDYPCA.
- Dr. Esteban Balseiro en su carácter de Director interino del INIBIOMA.
- Dra. María Laura Miserendino en su carácter de Vicedirectora del CIEMEP.

Preside la reunión el Dr. Victor Cussac, Director del CCT Patagonia Norte.

Temario:

1. Firma de Actas anteriores.
2. Estado general de los Institutos
PROBIEN
IINBIOMA
IIDyPCA
CIEMEP
3. Seguridad e Higiene: revisión de conceptos.
4. Evaluación de los Manuales de procedimiento y Misiones de los Dptos.
5. Selección de Art. 9 para el Dpto. Gestión de la Información para cubrir el puesto de Prensa y Difusión. Situación gral. del Dpto.
6. Mejoras en el enfoque de la OVT
7. Incorporación de agente de RRHH
8. Informe de la visita del Vte. De Asuntos Tecnológicos, Dr. Laborde.
9. Preparación de la reunión del Consejo Asesor.

A los efectos de tratar el temario previsto, se invita a participar de la reunión al Coordinador de la UAT del CCT Patagonia Norte, Lic. Raúl Rubiños, a la Secretaria Ejecutiva del CCT, Lic. Mariela Pasqui, a la Lic. Silvia Brizzio a cargo de Vinculación y Transferencia del CCT y al Lic. Anibal Bliznikowich, responsable de la SeH del CCT e Institutos.

Desarrollo de los temas:

En relación al punto 1, se procede a la firma del Acta N°8.

En relación al punto 2, el Dr. Balseiro comentó que, en relación a la cuestión edilicia del Instituto, llegaron los planos y se inició el armado de la Licitación. También informó que se estuvo trabajando con la Municipalidad sobre la codificación del espacio del CRUB donde se va a realizar la implantación del edificio.



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

Por otra parte, el Dr. Balseiro informó que ya se aprobó en Directorio del CONICET el nuevo Instituto de Biotecnología, IPATEC, que se llevará una parte de los investigadores del INIBIOMA que trabajan en el área de tecnología. En este sentido, se realizó una reunión con investigadores del IPATEC para comenzar a trabajar la futura separación de los grupos y que se lleve adelante un proceso de transición lo más ordenada posible.

En relación a los investigadores de San Martín y Junín de los Andes, comentó que el grupo finalmente terminó el proyecto para la conformación de una nueva UE de bipertenencia con la UNCo.

En cuanto a la conformación del CD del INIBIOMA, se informó que ya se efectivizó la incorporación de los CPAs y Becarios en el mismo. En relación con la designación de un Vicedirector para el Instituto, el Dr. Balseiro explicó que todavía no se planteó la necesidad de realizar la elección en el CD dado que recién se produjo la incorporación de los nuevos miembros.

Por su parte, el Dr. Lanata hizo referencia a la situación del IIDyPCA y al uso de los espacios de oficina del instituto en el edificio de la Universidad. En relación con las cuestiones de infraestructura, mencionó la posibilidad de avanzar con el uso del espacio ofrecido por APN para la instalación de containers. A su vez, comentó que se continúa avanzando en el anteproyecto para construir el edificio del Instituto en el campus de la UNRN, para lo cual se cuenta con el aval de la universidad.

Por otra parte, el Dr. Lanata comentó que se está trabajando en la formulación de un convenio marco con el archivo gral. de la nación.

En cuanto a la situación del CIEMEP, la Dra. Miserendino informó sobre la visita de la secretaria del instituto, Analía Ramon, al CCT y su desempeño laboral. En cuanto a la cuestión edilicia, comentó que se trabajó sobre la adecuación del actual edificio que alquila el instituto, en el cual se realizaron tareas de diversos tipos. Se está evaluando la posibilidad de contratar un servicio de jardinería para realizar la parquización y mantenimiento del predio. Por otra parte se sigue avanzando con la universidad en el proyecto de edificación del futuro edificio.

En relación al tema de SeH, ya se conformó el comité y se está organizando su funcionamiento.

En relación al punto 3, el Dr. Cussac plantea que es necesario que los Directores tengan presente la responsabilidad penal que tienen frente a un siniestro.

En este sentido se invitó a participar de la reunión al Lic. Anibal Bliznikowich, responsable de la SeH del CCT e Institutos.

El Lic. recordó que uno de los puntos más importantes a tener en cuenta es que tanto las autoridades de las Universidades como las autoridades de los Institutos son responsables solidarios frente a una situación de riesgo.

El Dr. Cussac sugiere que se elabore un informe respecto a la situación actual de SeH de las dependencias donde haya personal del CONICET trabajando a fin de que el CCT lo eleve a las autoridades de las Universidades.

En cuanto a los procedimientos, Anibal recordó que en aquellos lugares de trabajo de personal del CONICET donde no haya Institutos, es necesario que llegue al CCT una nota de un investigador que exprese su inquietud respecto a cuestiones de seguridad para que el CCT pueda a su vez elevar un pedido a las autoridades de la Universidad o la institución que corresponda, adjuntando el respectivo informe de SeH.

En cuanto a las responsabilidades, se aclaró que las humanas son del CONICET mientras que las edilicias son de la Universidad o la institución donde trabaja el personal del CONICET.

El Consejo Directivo acordó que se arme un plan de trabajo en el cual siempre haya previsión de hs disponibles para que los higienistas puedan atender las emergencias en el momento en que se produce un siniestro o un accidente y realizar el informe correspondiente.

Se acordó también comenzar con reuniones de SeH en forma conjunta con las Universidades.

En relación al punto 4, el Lic. Rubiños explicó el contenido y función de los manuales de procedimientos y roles del área de RRHH, Administración y OVT. Se aprueban por unanimidad.



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

En relación al punto 5, el Dr. Cussac explicó la composición del Dpto de Gestión de la Información, las funciones de sus miembros y el llamado a concurso para cubrir el puesto de Prensa y Difusión.

En relación al punto 6, el Dr. Cussac explicó que se está avanzando en el enfoque de las tareas propias de la OVT. Esto incluye la incorporación de dos personas para la oficina con perfiles específicos de vinculadores tecnológicos.

En relación al punto 7, el Dr. Cussac informó que se está trabajando en la incorporación de persona para el área de RRHH, que en la actualidad cuenta con una sola persona. Hay una propuesta de pase de un instituto de bs as.

En relación al punto 8, el Dr. Cussac, comentó el desarrollo de la visita del Dr. Laborde, Vicepresidente de asuntos tecnológicos del CONICET y la visita del Dr. Jorge Tezón en la ciudad de Neuquén.

El Dr. Tezón trabajó con las autoridades de la universidad en torno a la necesidad de incorporación y radicación de nuevos investigadores en las áreas de ingeniería, medicina y ciencias sociales.

El Dr. Laborde por su parte, trabajó sobre las temáticas de desarrollo del PROBIEN.

En éste marco se realizó una reunión con el Rector de la UNCo, Lic. Crisafulli, el secretario de investigación Dr. Mases, y autoridades del decanato de ingeniería.

También se trabajó sobre la necesidad de avanzar con los anteproyectos de los edificios de UE para tener todo listo para presentar cuando se abra la convocatoria del Plan Federal. Se alienta a los Directores de UE a que se avance en el diseño de los anteproyectos.

En relación al punto 9, se avanzó sobre la preparación de la próxima reunión del Consejo Asesor.

Siendo las 13:30 hs. se da por finalizada la sesión.

Dr. Víctor Cussac

Dr. Germán Mazza

Dr. José Luis Lanata

Dr. Esteban Balseiro

Dra. María Laura Miserendino



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte
CONSEJO DIRECTIVO

10° Reunión Ordinaria – 17 de diciembre de 2015

ACTA

Siendo las 09:00 hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del CD del CCT Patagonia Norte del CONICET, con la presencia de:

- Dr. Víctor Cussac en su carácter de Director del CCT Patagonia Norte.
- Dr. Germán Mazza en su carácter de Director del PROBIEN
- Dr. José Luis Lanata en su carácter de Director interino del IIDYPCA.
- Dr. Esteban Balseiro en su carácter de Director interino del INIBIOMA.
- Dra. María Laura Miserendino en su carácter de Vicedirectora del CIEMEP.
- Dr. Andrés Venturino en su carácter de Director del CITAAC.

Preside la reunión el Dr. Víctor Cussac, Director del CCT Patagonia Norte.

Temario:

1. Designación del Dr. Venturino como Director del CITAAC.
2. Presentación del Representante de Investigadores en Zona de Influencia
3. Firma de Actas anteriores.
4. Aval de Actuados.
5. Estado general de los Institutos
6. PROBIEN
7. IINBIOMA
8. IIDyPCA
9. CIEMEP
10. CITAAC
11. Concurso Director IPATEC.
12. Administración del CIMAS por parte del CCT.
13. Observatorios en UE.
14. Manejo de efectivo en cajas chicas.
15. Plan de trabajo 2016 para la OVT.
16. Presupuestos de STAN para asesorías institucionales.
17. Agenda de reuniones y actividades para el 2016.
18. Nuevas incorporaciones de personal en el área de Comunicación, RRHH y OVT.
19. CONICET Documentales: gestiones con la UNRN.
20. Recordatorio, 14:00 hs: Videoconferencia con MINCYT por el PMI.

A los efectos de tratar el temario previsto, se invita a participar de la reunión al Coordinador de la UAT del CCT Patagonia Norte, Lic. Raúl Rubiños, a la Secretaria Ejecutiva del CCT, Lic. Mariela Pasqui, a la Lic. Silvia Brizzio a cargo de Vinculación y Transferencia del CCT.

Desarrollo de los temas:



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

En relación al punto 1, el Dr. Cussac informa al CD del CCT sobre la designación del Dr. Andrés Venturino como Director del CITAAC y su incorporación como nuevo miembro del CD.

En relación al punto 2, el Dr. Cussac presenta al Dr. Roberto Zysler, representante de los investigadores en ZI. El Dr. Cussac recuerda el contexto en el cual se produce la incorporación, en tanto que el Dr. Zysler comparte con los miembros del CD los mecanismos mediante los cuales se eligieron los miembros del Comité de ZI y su designación como representante del Comité en la reunión de CD.

En relación al punto 3, se procede a la firma de las Actas anteriores.

En relación al punto 4, el CD da su aval a los Actuados presentados por el coordinador de la UAT.

En relación al punto 5, en cuanto a la situación actual de las UE los directores informan lo siguiente.

INIBIOMA: el Dr. Balseiro informa que se realizó el 2º llamado a concurso de CPA. También informó que se el Instituto recibió la camioneta institucional que fue adquirida por leasing, y que dados los resultados de las convocatorias de beca se incorporarán 15 nuevos becarios al Instituto.

IIDyPCA: el Dr. Lanata informó que en el instituto se incorporarán 14 becarios nuevos, con lo cual vuelve a surgir el problema de distribución y asignación de los espacios.

Por otra parte, se envió una carta al vicerrector para la aprobación del anteproyecto de obra.

El Dr. Cussac recuerda que aún no se han ocupado las oficinas del 3º piso del CCT asignadas al instituto, por lo que recomienda que el traslado se haga cuantos antes.

CIEMEP: la Dra. Miserendino informó que se continúa avanzando con la adecuación del edificio en relación a las recomendaciones del responsable de SeH del CCT.

También informó que dos becarios sufrieron un episodio de robo en el marco de la realización de una salida de campo, por lo que se sigue trabajando en los procedimientos y protocolos de salida de campaña. Se solicita a los becarios e investigadores que no realicen salidas individuales y que tomen los recaudos necesarios para preservar su seguridad. Se espera la incorporación de un CPA de campaña y tres nuevos becarios.

El Lic. Rubiños recuerda que en el caso de los becarios extranjeros se deben realizar todos los trámites necesarios para que puedan las cuentas bancarias para cobrar el estipendio.

Se está evaluando la posibilidad de cambiar la UVT de un proyecto hacia el CCT.

CITAAC: el Dr. Venturino su notificación de designación y que ya se puso en contacto con con Laura Florentin para que se migre el personal que solicitó la incorporación al Instituto. Por otra parte comentó el estado de situación respecto a los nuevos becarios e investigadores que se incorporaron. El Dr. Venturino espera poder comenzar con el proceso de elección del CD luego del receso de la universidad.

El Dr. Cussac recuerda que el listado de electores y elegibles debe ser aprobado por la Universidad y el CONICET. También recuerda que los Institutos deben realizar las elecciones de Vicedirectores.

En cuanto a las cuestiones edilicias, el Dr. Venturino explicó que el Instituto funciona con dos sedes y que hay dos proyectos esperando ser aprobados para obtener fondos para realizar adecuaciones edilicias. Por último informó que se requiere la incorporación de un administrativo.

PROBIEN: el Dr. Mazza solicita que se envíe al Directorio del CONICET una resolución donde se resuelva la afectación patrimonial de ciertos instrumentos que están bajo la guarda del PROBIEN.

Se aprueba el envío de la resolución.

ZI: el dr. Roberto Zysler comentó que hay algunos problemas comunes a todos los IZI, como la incorporación de CPA. El problema radica en que se operan grandes equipos que pertenecen al sistema nacional y requieren personal de apoyo para poder prestar servicios.

Respecto a SeH, en CNEA se mejoró y en INTA se encuentran bastante cubiertos.

En CNEA tienen problemas con los nombramientos para cubrir cargos de jefatura por parte del personal del CONICET.



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

Se planteó al interior del consejo de ZI la necesidad de revisar los convenios marco para tener en cuenta este tipo de inconvenientes.

En relación al punto 6, respecto al concurso de Director del IPATEC se informó que ya llegó la resolución para el llamado a concurso.

En relación al punto 7, el Dr. Cussac recuerda el proceso que llevó a su creación y su estructura de funcionamiento. También explica que hasta la fecha no está definido bajo qué orbita quedará el Instituto.

En relación al punto 8, el Dr. Cussac explicó el antiguo proyecto de los observatorios que surgió a partir de la emergencia de los volcanes en la región y que finalmente se consolidó la idea de la creación de observatorios con universidades. Hasta el momento se crearon 2, uno de ellos en La Plata.

Se sugiere a los miembros del CD estar atentos a las oportunidades de crear observatorios de acuerdo a las áreas de interés de las UE y las universidades. Se acuerda armar un borrador de propuesta de observatorio del CCT con la universidad para consolidarlo entre febrero y marzo y presentarlo al Directorio para que dé su aval para avanzar.

En relación al punto 9, el Lic. Rubiños explica que el dinero no ingresa en efectivo y que para obtener efectivo hay que hacer si o si un cheque de caja chica. El problema es que el cheque se hace a nombre de 1 persona que luego no puede justificar el cobro del mismo.

El Dr. Cussac explicó el mecanismo de control que existe para la emisión de cheques para la obtención del efectivo.

Se propone como posibilidad la adquisición de una tarjeta bancaria institucional para uso del Director que tiene usos similares a la tarjeta de débito bancaria. La misma se asocia a la cuenta N° 5 y también permite la extracción de dinero de cajeros.

En relación al punto 10, la Lic. Brizzio comentó lo trabajado el 1 y 2 de diciembre en la última reunión de la Red de Vinculadores.

También se presentó el balance de actividades realizadas durante el 2015, y el avance del plan de acción para la OVT 2016.

También comentó la 1° actividad proyectada para el 2016 en el marco del Programa de Ciencia y Justicia. El Dr. Cussac plantea que sería importante realizar la carga de STAN para incrementar la oferta disponible.

El Plan de la OVT será circulado entre los miembros del DC para la realización de sus aportes y será enviado a la DVT. El Plan definitivo será presentado al CD en febrero.

En relación al punto 11, el Dr. Cussac explicó que la prestación de servicios tienen regulación del CONICET y que por otro lado existen ciertos convenios marco que establecen regulaciones específicas para la prestación de servicios.

Hasta ahora se intentaba ajustar la tabla de central para cargar servicios con la tabla de la universidad. El problema surge con los % de las retenciones para las partes.

En relación al punto 12, se acuerda como próxima fecha para la reunión del CD el 24 de febrero del 2016.

En relación al punto 13, se informó que por el momento no hay novedades sobre la incorporación de personal y que hay que esperar las paritarias.

En relación al punto 14, se informó que se realizaron reuniones con la UNRN para avanzar en la generación de contenidos audiovisuales en forma conjunta.



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

En relación al punto 15, se recuerda a los Directores que a las 14:00 hs se realizará la videoconferencia con el MINCyT por el PMI

Siendo las 13:00 hs. se da por finalizada la sesión.

Dr. Víctor Cussac

Dr. Germán Mazza

Dr. José Luis Lanata

Dr. Esteban Balseiro

Dra. María Laura Miserendino

Dr. Andrés Venturino